



Propuestas Políticas
Presidente de la República

Funciones:

Dirige la administración nacional como cabeza del Órgano Ejecutivo, coordinando la labor de los establecimientos públicos y vela por el orden público, así como el bienestar y desarrollo del país.

El Presidente de la República tiene atribuciones como las de nombrar y separar a los Ministros de Estado, presentar un mensaje sobre los asuntos de la administración al inicio de cada legislatura, y objetar los proyectos de Ley por inexecutable o improcedentes. En conjunción con un Ministro de Estado, puede sancionar y promulgar las leyes, velando por su cumplimiento, así como nombrar a los Gobernadores, jefes de entidades autónomas y Director de la Policía Nacional, entre otras atribuciones contenidas en la Constitución.

Artículos 175, 176, 183, 184, 186 de la Constitución Política, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

VER Anexo

REVOLUCIONARIO
11
DEMOCRÁTICO

SEDE PRINCIPAL
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 07/03/2023
Firma: [Firma]
Hora: 02:26 p.m.

Me dirijo a ustedes para presentar mi precandidatura a la Presidencia de la República de Panamá. En los últimos años, nuestro país ha enfrentado importantes desafíos en materia de corrupción, delincuencia, empleo, salud y educación. Como presidente, estoy comprometido a abordar estos problemas y trabajar incansablemente por el bienestar de todos los panameños.

Combate a la corrupción y la delincuencia.

La corrupción y la delincuencia son flagelos que afectan gravemente el bienestar de la sociedad panameña y que minan la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Como presidente, estaré comprometido a combatir estos males de manera decidida y efectiva. Las siguientes son algunas de las medidas que implementaré:

Fortalecimiento de las instituciones de control: Implementaremos medidas para fortalecer las instituciones encargadas de combatir la corrupción y la delincuencia, como la Fiscalía, la Policía Nacional, el Ministerio de Seguridad y la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. Esto incluirá el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de recursos, así como la implementación de medidas de transparencia y rendición de cuentas.

Implementación de un plan nacional de seguridad ciudadana: Implementaremos un plan nacional de seguridad ciudadana que contemple medidas preventivas y de control para reducir la delincuencia y la violencia en el país. Este plan incluirá la creación de nuevas unidades policiales especializadas, la implementación de tecnología de punta para la prevención del delito, la promoción de programas de reinserción social y la creación de espacios de convivencia ciudadana.

Fortalecimiento del sistema judicial: Implementaremos medidas para fortalecer el sistema judicial, que es clave en la lucha contra la corrupción y la delincuencia. Esto incluirá el fortalecimiento de la capacitación y la formación de los jueces y fiscales, la implementación de medidas de transparencia y rendición de cuentas en los procesos judiciales, y el fomento de la colaboración entre las distintas instituciones del sistema judicial.

Promoción de la transparencia y la ética: Implementaremos medidas para promover la transparencia y la ética en la gestión pública y privada. Esto incluirá la implementación de medidas de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, la promoción de la ética empresarial y la implementación de programas de formación en valores para los servidores públicos y privados.

Fortalecimiento de la participación ciudadana: Implementaremos medidas para fortalecer la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción y la delincuencia. Esto incluirá la promoción de la participación ciudadana en los procesos de control y vigilancia de la gestión pública, la creación de canales de denuncia ciudadana y la promoción de la cultura de la legalidad y el respeto a las leyes.

Generación de empleos

La generación de empleos es una de las principales prioridades de mi gobierno. Para lograr esto, implementaré medidas para fomentar el emprendimiento y la creación de nuevas empresas, así como para impulsar el crecimiento de las empresas existentes. Las siguientes son algunas de las medidas

Promoción de la creación de nuevas empresas: Implementaremos programas para fomentar la creación de nuevas empresas, especialmente en sectores clave como la tecnología, la innovación, el turismo y la agricultura. Esto incluirá la simplificación de los trámites para la creación de empresas, el acceso a financiamiento y la formación en habilidades empresariales.

Fomento de la innovación y la tecnología: Implementaremos programas para fomentar la innovación y la adopción de tecnología en las empresas, especialmente en las pymes. Esto incluirá la creación de incubadoras y aceleradoras de empresas, así como la formación en habilidades digitales y tecnológicas para los emprendedores y empresarios.

Fortalecimiento de las pymes: Implementaremos medidas para fortalecer las pymes, que son la columna vertebral de la economía panameña. Esto incluirá el acceso a financiamiento, la simplificación de los trámites para la exportación e importación de bienes y servicios, y la formación en habilidades empresariales para los propietarios de pymes.

Fomento del empleo juvenil: Implementaremos programas para fomentar el empleo juvenil, especialmente en sectores con alto potencial de crecimiento. Esto incluirá la creación de programas de formación y empleo para jóvenes, así como la simplificación de los trámites para la creación de empresas por parte de jóvenes emprendedores.

Promoción del emprendimiento social: Implementaremos programas para fomentar el emprendimiento social, que busca generar un impacto positivo en la sociedad y el

medio ambiente. Esto incluirá la creación de fondos de financiamiento para emprendimientos sociales y la formación en habilidades empresariales para los emprendedores sociales.

En conclusión, estoy convencido de que la implementación de medidas para fomentar el emprendimiento y la creación de empleos será clave para impulsar el crecimiento económico de Panamá y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Por eso, como presidente, me comprometo a implementar estas medidas y trabajar para construir un Panamá más próspero y justo para todos

3. Salud de primer mundo

La salud es un derecho fundamental de todos los ciudadanos y como presidente, me comprometo a garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Para lograr esto, implementaré las siguientes medidas:

Fortalecimiento del sistema de salud: Incrementaremos la inversión en el sector de la salud para mejorar la calidad de los servicios y ampliar la cobertura de los mismos.

Modernización de los sistemas de información de salud: Implementaremos sistemas de información de salud modernos y eficientes que permitan la recopilación y análisis de datos en tiempo real para mejorar la gestión del sector.

Ampliación de la cobertura: Implementaremos programas para ampliar la cobertura de los servicios de salud en todo el país, especialmente en las áreas más remotas y de difícil acceso.

Fomento de la prevención y la salud pública: Implementaremos programas de prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables para reducir la incidencia de enfermedades crónicas y mejorar la salud de la población en general.

Educación de primer mundo

La educación es la base del desarrollo y la prosperidad de un país, y como presidente, me comprometo a garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar todo su potencial. Para lograr esto, implementaré las siguientes medidas:

Fortalecimiento del sistema educativo: Incrementaremos la inversión en el sector educativo para mejorar la calidad de la educación y ampliar la cobertura de la misma.

Modernización de los sistemas educativos: Implementaremos sistemas educativos modernos y eficientes que permitan la personalización del aprendizaje y el uso de tecnologías innovadoras.

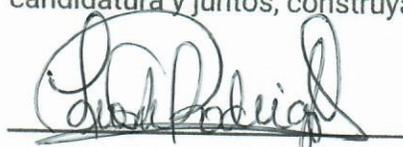
Ampliación de la cobertura: Implementaremos programas para ampliar la cobertura de la educación en todo el país, especialmente en las áreas más remotas y de difícil acceso.

Fomento de la formación técnica y profesional: Implementaremos programas de formación técnica y profesional para preparar a los jóvenes para los empleos del futuro y fomentar el desarrollo económico del país.

Promoción de la educación en valores: Fomentaremos la educación en valores como la ética, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

Conclusión

En resumen, como presidente de Panamá, mi objetivo es construir un país más justo, más próspero y más seguro para todos los ciudadanos. A través de la implementación de medidas efectivas para combatir la corrupción y la delincuencia, la generación de empleos, la salud y la educación de primer mundo, estoy convencido de que podemos lograr este objetivo. Por eso, pido su apoyo para esta candidatura y juntos, construyamos el Panamá que todos merecemos.



precandidato presidencia